



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-00201160

VISTO

El Expediente EX-2023-00201160- -UNC-ME#FAUD por el que el arquitecto Cristian Nanzer solicita que se declare de interés académico la actividad "MUEVE! 2023 – I TALLER REGIONAL DE PROYECTO SOBRE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE",

Y CONSIDERANDO:

Que la movilidad urbana constituye una dimensión central en la planificación sustentable de cualquier ciudad. Las estrategias de movilidad e interconexión entre diferentes sectores de una ciudad, determinan el grado de democratización del acceso a los beneficios de la vida urbana para la mayoría de sus habitantes, vivienda, trabajo, servicios sanitarios, establecimientos educativos de diverso orden, ocio, etc.

Que para el presente I Taller Regional de Proyecto sobre Movilidad Urbana Sostenible: Mueve! 2023, se han reunido las cátedras de Estructuras IV y de Arquitectura V B del Nivel 5 de la Facultad, conjuntamente con el Taller Vertical de la cátedra Beltramone de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD).

Que también participan los/las estudiantes y docentes de Proyecto Final de Carrera de ambas Casas de Estudio.

Que la Secretaría Académica ha tomado conocimiento y valorado de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "MUEVE! 2023 - I TALLER REGIONAL DE PROYECTO SOBRE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE", organizada por las cátedras de Arquitectura V B y de Estructuras IV FAUD – UNC y la cátedra Beltramone de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario (FAPyD), desarrollada desde el 21 de marzo hasta el 9 de agosto de 2023.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./